



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de renovación de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial - EX-2023-05069810- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, las resoluciones C.D. 4856/17 y RESCD-2023-901-E-UBA-DCT_FAGRO, la resolución REDEC-2023-4392-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 4856/17 se designa a la Dra. Carla Estefanía DI BELLA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, de la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2023-901-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2023-4392-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Dra. Carla Estefanía DI BELLA (DNI 31.422.150) - según consta en el ACTA-2023-07141466-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. Carla Estefanía DI BELLA.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Producción Animal, Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurados conformado por el Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI, la Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ y el Ing. Agr. Daniela Soledad RIVA como miembros titulares y el Dr. Martín Fabio GARBULSKY, el Dr. Darío COLOMBATTO y la Mag. María Ximena ARQUEROS como miembros suplentes.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 16 de abril de 2024.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2023-901-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI

Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ

Ing. Agr. Daniela Soledad RIVA

SUPLENTES:

Dr. Martín Fabio GARBULSKY

Dr. Darío COLOMBATTO

Mag. María Ximena ARQUEROS

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.